



DIRECTIVA DEL PRESBITERIO

Pbro. Jorge Gaspar
Dzul Itzá
PRESIDENTE

Pbro. Sergio Adrian
Tec Cañetas
VICEPRESIDENTE

Pbro. Gabino
Haniel de la Cruz
Olivé
SECRETARIO

A.I. Javier Antonio
Góngora Chan
TESORERO

MINISTERIOS

Pbro. Samuel
Hernández
Clemente
EDUCACIÓN

Pbro. José Alfonso
León Pech
EVANGELISMO

Pbro. José Antonio
Reyes May
RELACIONES

Pbro. Álvaro
Eduardo Cocom
Collí
RECURSOS

**“CASTILLO
FUERTE
ES NUESTRO
DIOS”**

Iglesia Nacional Presbiteriana de México A.R.

H. “PRESBITERIO PENINSULAR” A.R.

REGISTRO SGAR/126:041/94 | RFC. PPE-950505-UT8 | E-mail: presbipeninsular@hotmail.com
Calle 74-A. no. 452 x 45 y 47 Centro. Mérida Yucatán. C.P. 97000 | TEL 999 923 83 86

OFICIO 030/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA

Mérida, Yucatán. Jueves 10 de septiembre de 2026

“Gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo”. Ef. 1:2

LA DIRECTIVA DEL H. PRESBITERIO PENINSULAR A.R. CONVOCA A LOS:

Ministros de Culto, Representantes de Iglesias, Licenciados Predicadores, Candidatos al Ministerio Pastoral; Integrantes del Presbiterio Peninsular A.R. Para asistir a su:

CXCVI REUNIÓN ORDINARIA

A efectuarse el sábado 10 de octubre de 2026 En la I.N.P. “Corpus Christi” ubicada en la Calle 46 por 21 y 23 No. 284 Col. Mérida, Mérida, Yucatán, con el fin de tratar los asuntos de la siguiente agenda:

Sábado	
Actividad	
8:00am	Desayuno
9:00am	Recepción de Correspondencias y Credenciales
10:00am	Devocional: Ministerio de Evangelismo
10:30am	Sesión de Negocios - Llamado al orden y pase de lista - Declaración de Apertura - Aprobación de la Agenda - Nombramiento de secretarios temporales. - Resumen de correspondencias. - Revisión y aprobación de Informes directiva y ministerios - Bienvenida a invitados y avisos
12:00pm	Receso
12:15pm	- Presentación del tabulador de honorarios y apoyos presbiteriales. - Presentación del material “Mujer Sabia” - Presentación del convenio con la Iglesia Reformada y Evangélica del Perú”
1:30pm	Receso - Almuerzo
2:30pm	Trabajo de ministerios
3:30pm	Asuntos turnados Pendientes



H. "PRESBITERIO PENINSULAR" A.R.

*Creemos que el ministerio de la iglesia local debe ser REDENTIVO,
proclamando, celebrando y practicando la verdad de Dios en todas las esferas de la vida.*

4:45 pm

5:00pm

- Generales

Agradecimiento a la Iglesia

Culto de ordenación y clausura

CONSIDERACIONES

1. Enviar lista de oficiales en activo antes del 05 de octubre del 2026, para entregar agendas en la reunión convocada para el 10 de octubre. **En caso de que la lista no llegue en tiempo y forma, las agendas se les entregará en la reunión de enero, en caso de que queden agendas disponibles.** La lista deberá llegar al secretario del presbiterio. No. 9991432939
2. Enviar correspondencias con anticipación, de preferencia, vía electrónica en formato PDF a los correos: secretariappeninsular@gmail.com ; presbipeninsular@hotmail.com , o al WhatsApp del secretario: **9991432939** – siendo la fecha límite jueves **05 de octubre del 2026**, para que los ministerios puedan darle curso, formular una propuesta y de esta manera optimizar el tiempo de la reunión.
3. Se instruye a los consistorios que envíen a un representante por iglesia.
4. Se les recuerda que cada Representante de Iglesia, Pastor, Licenciado, Candidato cubrirán una cuota de \$100 pesos c/u.
5. Se exhorta a los H. Consistorios a considerar no sólo el pago de la cuota para la reunión de su pastor, delegado, sino además proveer los recursos que dignamente cubran los viáticos de su pastor, delegado y seminaristas (si los tiene) a la reunión.
6. A los delegados que tengan asuntos a tratar con los ministerios de le solicita permanecer en toda la reunión, con la finalidad de ser atendidos oportunamente.

NUESTRA MISIÓN COMO PRESBITERIO

*"Fortalecer a la iglesia local para practicar un ministerio:
reconciliador, redentivo, responsable y relacional"*

*Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a
vuestro Padre que está en los cielos. Mt. 6:16*

ATENTAMENTE



Pbro. Gabino Hamiel de la Cruz Olivé
SECRETARIO PRESBITERIAL

H. “PRESBITERIO PENINSULAR” A.R.

*Creemos que el ministerio de la iglesia local debe ser REDENTIVO,
proclamando, celebrando y practicando la verdad de Dios en todas las esferas de la vida.*